

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta. —Fuera, trimestre, 3'50.

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Los religiosos y la producción

De nuevo se agita una campaña contra las comunidades religiosas. La cuestión se plantea ahora en el terreno económico, más apropiado que ningún otro, por la índole de los intereses que cimenta, para concitar los ánimos contra los que se consagran al trabajo en la obscuridad de su retiro, estableciendo una competencia perjudicial para los fabricantes que no pueden llegar en el abaratamiento de sus productos al límite que sus competidores de los conventos.

La protesta contra el trabajo de los religiosos ha arrancado de una entidad respetable en la esfera de las relaciones económicas, del Círculo Mercantil de Madrid; a ella se han adherido ya otros organismos similares, y se unirán, indudablemente, otras representaciones de la industria á título de que en ella se plantea un problema de indiscutible interés y transcendencia para el trabajo nacional.

La cuestión es delicada y compleja por la multiplicidad de sus relaciones; pero deja de serlo, ó no es tanto, si en ella se prescinde de las sugestiones de la pasión, engendradora de la discordia y fomentadora de las luchas que a la sombra de intereses respetables se sostienen, cuando no es el razonable discutir el que impera y encauza la corriente desbordada del obrucionismo sistemático. Si el problema se plantea en el terreno adecuado, en el campo neutral de los principios á que debe subordinarse, y se despoja de todo género de intransigencias, siempre perturbadoras, se ve entonces que en el fondo de la protesta se revela bien claramente una lamentable estrechez de miras, una tendencia egoísta que, so pretexto de beneficiar al consumo, pretende convertir la libertad del trabajo en privilegio exclusivo del industrialismo imperante, que ve mermadas sus ganancias con el trabajo de los religiosos.

Y bien, ¿puede servir de fundamento á la campaña el hecho de que las comunidades religiosas hagan que la sociedad vea el fruto de sus penosos sacrificios ofreciendo el producto de su trabajo á precios más económicos si al hacerlo pagan al Estado la misma contribución que los demás ciudadanos? En el orden económico, hay productores que se contentan con el minimum de utilidad, ya porque su riqueza lo consiente, ya porque la índole de los capi-

tales empleados se lo impone, ya porque su posición más ventajosa ó las condiciones especiales en que se consagran al trabajo les permite producir con menos costo. Ahora bien, porque las comunidades religiosas participen de alguna de esas ventajas, ¿será lógico, será justo que los productores perjudicados exijan la paralización de esas industrias para elevar sus utilidades á costa de los que trabajan con el mismo legítimo derecho que los demás?

¿Por qué no se piensa en seguir el camino contrario, esto es, en procurar sufrir la misma disminución en los precios, abaratando en general los productos para atacar el problema de las subsistencias?

Si, por otra parte, se observa que el espíritu que anima la protesta es el mismo que organiza los «truts» para producir más barato y para sostener los precios en el mercado, con perjuicios evidentes para la pequeña industria, quedarán por completo al descubierto cuáles son los móviles y cuál es la tendencia de los que declaran la guerra económica á los conventos.

VERDAD AMARGA

No pidas nunca un socorro á quien hiciste un favor; porque al verte en la miseria dirá «perdona por Dios».

Vi al mendigo que andaba y andaba sin paz ni descanso, vagando al azar. Vi al mendigo llorar y le dije: «¿Me quieres tu historia de penas contar?»

El mendigo miróme asombrado, con ansia indecible, con hondo dolor. «¿Qué te puede importar mi agonía?» Me dijo con risa de oculto rencor.

Soy el mismo que ha tiempo cruzaba los blandos senderos del falso placer; hoy de toda riqueza alejado á aquellos lugares no puedo volver.

Yo conozco á esa turba que pasa hiriendo mi oído con loco reír. Esos son los amigos que un día afecto á mis plantas quisieron rendir.

Yo en mi mesa senté al poderoso que ves en carroza su orgullo mostrar. La misera faz descoloro y al ver mis harapos, me escupe al pasar.

Aquí tienes mi historia de penas; historia corriente, vulgar, como ves. Adoremos al sol mientras brilla. Extremos primero, desprecios después.

Mas, ¿por qué te abandonan hoy todos al verte sin fuerzas, anciano y sin pan? ¿Fuiste malo? Le dije al mendigo; y el pobre miróme con pena y atán.

¡Inocente! Me dijo riendo. Los seres felices que miras ahí anegados de gozo, me odian... ¡porque esa ventura la deben á mí!

PEPITA VIDAL.

De actualidad

Nación en decadencia
Acaba de publicarse una estadística desconsoladora: la de nuestro comercio con el extranjero referente al año 1905. Contiene esa estadística lo que hemos comprado y lo que hemos vendido. Es á modo de un balance de nuestra producción. Ese balance es desconsolador desde el punto de vista agrícola. Resulta que en el año 1905 hemos traído del extranjero mercancías por valor de 989 millones de pesetas, y hemos enviado solamente 889 millones de pesetas.

La consecuencia salta á la vista: la nación, por este concepto, ha perdido en un año, en el año 1905, la «suma de cien millones de pesetas».

Esta pérdida recae casi exclusivamente sobre la Agricultura. Véanse para demostrarlo estos números:

Hemos traído trigo del extranjero por valor de 204 millones de pesetas.

Hemos traído harina de trigo por valor de 19 millones y medio de pesetas.

Hemos comprado cebada al extranjero por 12 millones de pesetas.

Hemos adquirido de otras naciones legumbres secas que importan cerca de 16 millones de pesetas.

No queremos continuar citando números. De éstos resulta clarísimamente que hemos comprado «trigo, harina, cebada y legumbres por valor de doscientos cincuenta y un millones de pesetas».

¿Por qué hemos comprado todo eso? Por una razón sencillísima: porque á causa de una desdichada cosecha no hemos producido lo bastante. ¿Quién ha perdido, pues? ¡La Agricultura!

Esos doscientos cincuenta millones de pesetas que hemos enviado al extranjero, deberían haber ido á parar á nuestras clases productoras, á los labradores, á los campos; porque aquí debemos producir trigo, cebada y legumbres bastantes.

Han progresado las industrias, ha mejorado la exportación de tejidos, ha aumentado la exportación de minerales. ¡Lo único que ha bajado ha sido la venta de productores agrícolas!

¿Que nos dice todo esto? Clara está la respuesta.

Nos dice que la agricultura es la verdaderamente necesitada de la protección de los gobiernos; nos dice que nuestra producción agrícola agobiada por tributos abrumadores, agoniza y amenaza llevarnos á la ruina.

La consecuencia es clara: ó nuestros gobiernos cuidan un poco más de fomentar la Agricultura y de ayudar al labrador, ó la nación se arruina. ¡Ya estamos en decadencia: la estadística lo demuestra!

M. N.

Las Cortes

Sesiones de ayer SENADO

Continuó ayer en el Senado el debate sobre el manoseado asunto de las jurisdicciones, y esto fué motivo de que acudiera á la alta Cámara mayor núcleo de senadores, políticos y militares que de ordinario.

Dióse lectura al voto particular de la minoría de la Comisión; adicta al fuero de Guerra, voto particular que defendió en largo discurso el señor Fernández Blanco.

Recuerda la histórica sublevación de Cataluña deduciendo la sinrazón con que obran, al quejarse de la madre patria y al insultarla cuando menos motivos tienen para ello, puesto que acaso disfrutan de más beneficios que otras regiones.

Defiende con distintos argumentos la jurisdicción militar, remontándose á las Cortes del 69 que ya admitieron el fuero de Guerra; y agrega, que cuando Sagasta hizo el Código militar, es que no es incompatible con las ideas más liberales.

La minoría de la Comisión—termina diciendo el señor Blanco— Cree indispensable que esos delitos pasen al fuero de Guerra. El Ejército también lo desea; pero si no se le concede, tendré por seguro que acatará la voluntad de las Cortes.

Impugna el voto particular por la mayoría de la Comisión, el marqués de Reinosa. Recuerda las concesiones que en el dictamen se han hecho al fuero de Guerra, y hace notar que la mayoría de los senadores, y aun militares, como el general Primo de Rivera, se han conformado con ellas.

Establece distinciones entre la bandera que forma parte integrante del Ejército y la que sólo es emblema de la Patria, deduciendo cómo el insulto á una ó otra debe corresponder á la respectiva jurisdicción.

Niega que el fuero militar sea más eficaz que el civil, y afirma que si las banderas representan á la Patria, también la representa el Rey. ¿Por qué, pues, no piden los amantes del fuero militar que también en-

tienda dicho fuero en los insultos al Monarca?

Termina pidiendo la retirada del voto particular.

Intervienen brevemente los señores Loygorri y Ochoa, y en medio de la mayor expectación levántase á hablar el ministro de la Guerra.

Dice que después de tanto pesimismo como ha oído es optimista.

Creo en la fortaleza de la patria;—dice—creo que el Ejército, cuando ha soportado las continuas reformas que vienen haciéndose desde hace cincuenta años, y dos ministros al año, es un Ejército viril.

Agradece á la Comisión sus esfuerzos realizados para atender las aspiraciones del Ejército.

Ahora—sigue,—ved por qué considero necesario el art. 7.º del Código militar. Aquí tengo un libro; es un epistolario para niños, de texto en las escuelas laicas de Barcelona.

Lee varios párrafos del libro, en que se llama á los héroes asesinos, y se predica contra el Ejército, y se califica á las banderas y uniformes de trapos, emblemas de la miseria y la tiranía.

¡Y este libro figura de texto y lo leen los niños! ¿Qué queréis esperar de esos niños educados así en el menosprecio del Ejército y la Patria? Cuando veo esto, solo deseo que se apruebe inmediatamente la ley y se aplique con todo rigor.

Añade que es muy elevado el nivel intelectual del ejército español, y que si es cierto que los delitos contra la patria son difíciles de juzgar, es también cierto que hoy juzgan los tribunales militares otros no menos complicados.

Voy á terminar. No sé la suerte que correrá el voto particular. Si le es adversa, á luchar iré al Congreso, porque soy soldado de batalla, y allí defenderé las mismas aspiraciones—aspiraciones solo, entendido bien—que he defendido aquí. Y si en el Congreso la suerte también nos es adversa, entonces demostraremos lo que ya el señor Moret indicó; no nos sujeta aquí el amor á las carteras, sino otro más noble impulso, y el señor Presidente del Consejo sabe bien lo que tiene que hacer.

Expresó el señor Groizard su gratitud por los elogios del ministro de la Guerra y el deseo de soluciones de paz y concordia, é intervino el señor Rodríguez San Pedro para explicar el voto del partido conservador en esta que es cuestión de Gabinete y en la que, á pesar de no haber expuesto su opinión el Gobierno, la conceptúa favorable al dictamen de la mayoría de la Comisión, porque se reintegra al Ejército en sus atribuciones y se responde á una necesidad de Gobierno.

Por lo tanto, los conservadores votarán el dictamen.

Al terminar su discurso el señor Rodríguez San Pedro, el presidente del Senado, al ver que nadie pedía votación nominal, dijo que los senadores que permaneciesen sentados votaban en contra del voto y en pro los que se levantasen, con arreglo á Reglamento.

Un señor secretario hizo la consabida pregunta ¿se toma en consideración el voto particular? y nadie, ni aun los firmantes del mismo, se levantaron. Quedó, por consiguiente, desechado por unanimidad.

Después continuó la discusión de los demás artículos del proyecto, siendo unos aprobados sin discusión, y otros con ligeras enmiendas, quedando aquel aprobado en su totalidad al finalizar la sesión, y sobre la mesa para su votación definitiva que habrá tenido lugar hoy.

La sesión del Congreso se deslizó sin interés alguno, quedando reducida á varios ruegos de algunos diputados, y á la discusión del proyecto de ley municipal, consumiendo el señor Jorro el segundo turno en contra de la totalidad.

Abogó por la descentralización de los servicios, y se mostró conforme con el Sr. Silveira en lo referente á la agrupación de Ayuntamientos menores de 500 habitantes.

En los bancos de la mayoría hay siete diputados. Cuatro de ellos pertenecen á la Comisión que ha dado dictamen.

Se suspende el debate, y se levantó la sesión.

Recortes y lecturas

Una revista inglesa estudia el desenvolvimiento de la locura en Inglaterra, desde hace sesenta años.

La población de la Gran Bretaña

ha doblado en ese período de tiempo, pero el número de locos se ha quintuplicado. Hay actualmente un loco por cada 235 habitantes. La locura es, sobre todo, común, entre los 35 y los 50 años.

Detalle curioso: Entre las mujeres son las ociosas las que mayor contingente dan á la locura. Entre los hombres, el carácter intemperante suele determinar muchos casos de unagenación. Se ha observado asimismo, que los cocheros y sastres son los que tienen menos representación en los asilos de alienados.

En Francia están revisando el diccionario de la Academia. Se calcula que la revisión de la letra C estará terminada para 1908. Como se dice comienzo á esta labor en 1877, serán necesarios 30 años para revisar las tres primeras letras del alfabeto.

A este tenor, la nueva edición de la Academia no estará terminada antes de uno ó dos siglos. De aquí á entonces cuántas palabras actuales caerán en desuso y cuántas otras nuevas adquirirán estado!

La muerte de Christian IX, que era el más viejo de los soberanos, como es sabido, hace traspasar el título de decano de los Jefes de Estado á Oscar II, de Suecia, que nació en 1829.

Le siguen Francisco José, emperador de Austria, nacido en 1830; Leopoldo II, Rey de Bélgica, nacido en 1835; Carlos I, Rey de Rumania, nacido en 1839; Eduardo VII, Rey de Inglaterra, nacido en 1840; Abdó Hamid, Sultán de Turquía, nacido en 1842; Pedro I, Rey de Servia, nacido en 1844; Jorge I, Rey de Grecia, nacido en 1845.

Los demás son aún unos pollos empezando por el Kaiser y acabando por nuestro monarca don Alfonso XIII.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil que debe declarar nulo y sin ningún efecto un acuerdo del Ayuntamiento de Caballar en el que no se admitió la renuncia de Concejal á D. Mariano Martín.

Admitir á D. Mariano Alvaro y Alvaro, la renuncia del cargo de Concejal de Castroserna de Arriba, y hacer algunas advertencias al Ayuntamiento del pueblo citado.

Devolver al señor Gobernador los documentos que constituyen el recurso interpuesto por D. Bonifacio Arranz, informando que procede anular un acuerdo del Ayuntamiento de Serracín, del cual se ha recurrido.

Extranjero

Mujer que mata

En San Petersburgo circula con insistencia el rumor de haber sido asesinado en Sebastopol el almirante Tehudihinne.

Se dice que este fué muerto de cuatro disparos de arma de fuego que le hizo una mujer.

Esta fué muerta á su vez por un ordenanza del almirante.

No se tienen más detalles del suceso.

Huelga formidable

Londres.—Cablegrafían de Nueva York que, en vista de la negativa de los patronos á conceder las reivindicaciones pedidas, es inevitable la anunciada huelga monstruo de los mineros de carbón.

Los huelguistas, caso de que estalle tan gigantesco paro, ascenderán á medio millón.

Los prisioneros japoneses

Londres.—«Daily Telegraph» recien-

SECCION DE ANUNCIOS

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojaldelata y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.

Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.

Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojaldelata, metro, á 1'15 pesetas.

De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.

De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

[San Justo, 3.—Segovia

Imperdibles

con vistas de Segovia de gran novedad á 30 céntimos

Atriles forma de áncora y forma trébol con vistas de Segovia y con imágenes que sirven para colocar cualquier fotografía, á 40, 50, 75 céntimos y 1 peseta, 1'25 y 1'50

Cadenas, dijes, miniaturas, adornos de cabeza, botonaduras, gemelos, collares, pendientes, alfileres de sombrero, bolsillos, portadadales, servilleteros con letras (novedad), limpiaplumas, boquillas, fosforeras con vistas, petacas, carteras y otros mil objetos, todos muy baratos

Cristalería con vistas de Segovia, Porcelanas—Perfumería—Menaje para mesa—Bandejas—Cafeteras—Portapiatos—Jarras—Sillas para Iglesia—Paraguas

Juguetes de todas clases y precios

Artículos para Carnaval

Gran exposición de tarjetas postales

Se hace y escarcha el nombre que pidan Automático con regalo

Entrada libre

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

BORDADORA

Se dan lecciones en casa y á domicilio de bordar á máquina, advirtiéndose que sirven todas las máquinas por usadas que estén.

CERVANTES, 44.

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes talares.

Visítad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,

SEGOVIA



EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100

acalla hígado bacalao Noruega 1.º glicero-

fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, usis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA Y MALTA FOSFATADO

LLOVET

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, digestiones difíciles, convalecencias, enfermedades del sistema nervioso, etc.

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia y Laboratorio Llovet—Segovia

Camisería y Sastrería

DE

Serrano Hermanos

Recomendamos á nuestra clientela y al público visiten esta casa establecida en la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, donde encontrarán á precios muy económicos, lo más selecto en géneros para trajes, gabanes, pantalones, capas y chalecos de fantasía. En Camisería también encontrarán precios nunca vistos, y en géneros de punto, corbatería, guantes y ropa blanca de señora.

Se advierte al público que se realizan muchos géneros á mitad de precio.

No dejen de visitar esta casa por su baratura en todos los géneros.

Isabel la Católica, 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor),

SEGOVIA

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca; sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos—los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y on todas las farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esuelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

ANITA

El codo sobre la mesa, la cabeza apoyada en la mano, ante una botella de Ginebra y un vaso de sidra. Yvo Maddailic, acababa de dar su opinión sobre los acontecimientos del día, mientras que una lluvia otoñal, fina y persistente, repiquetea en los cristales verdosos de la taberna.

La tabernera, una bretona baja y rechoncha, va y viene en aquel ambiente lleno de humo, con la calma filosófica de una persona obligada a oír por su oficio las opiniones más disparatadas sin prestarles atención alguna.

—...¿a propósito, Yvo—dice ella al borrachete—¿y tu hija?

—...Mi hija sigue sin poder salir de la cama.

—¿No se dice por ahí que su hermana la lleva a Lourdes?

—Mari-Juana está mal de la cabeza... ¡Si yo conociera el escondrijo donde guarda sus ahorros!

Y ante aquellos pescadores de Islandia y Terranova, que escuchaban silenciosos como toda la gente del mar, Yvo chasqueó su lengua con un gesto de ardiente codicia; parecía que se imaginaba los dos mil jarros de sidra que representaban las economías de su hija y que se los bebía allí mismo de un solo trago.

Porque Mari-Juana había realmente concebido un loco proyecto en su dura cabeza de bretona: ella, ella sola, pagaría el viaje a Lourdes de ella y de su hermana, es decir, que ahorraría de sus ganancias, con las que alimentaba a la familia, la suma redonda de ciento cuarenta francos, una fortuna en medio de esta landa perdida, en un país donde la roca está casi siempre a flor del suelo, donde las vacas se alimentan de juncos y donde apenas hay combustible para el invierno.

Por esto la anciana señora del castillo había ofrecido a Mari-Juana el pagarles el viaje, pero la animosa joven rehusó exclamando: «La Santa Virgen quiere que yo gane ese dinero con el sudor de mi frente.»

Y así lo hizo al pie de la letra: no escatimó ningún esfuerzo; aceptaba el ir de lavandera a los más lejanos caseríos; al final de la jornada volvía por la costa con los hombros rendidos por el pesado canasto de ropa mojada y con el rostro azotado por el viento del mar; y por la noche, cuando en su casa todos dormían, encendía una vela y robada largas horas al descanso, bordando cofias y rezando «Ave-Marías.»

Llegó un día en que pudo contar completa la suma deseada; aquella misma noche, Mari-Juana se acercó al lecho de su hermana Anita, le dió

un beso y le dijo: «Partimos mañana a las cuatro de la madrugada.»

El viaje fué espantoso: la enfermedad había hecho de la pobre niña un despojo que no se podía tocar sin provocarle un dolor; cada vaivén del cochecillo por el estrecho camino asaltado por el mar, invadido por las rocas, arrancaba un grito a la enferma; sus dientes apretados fuertemente hacían casi imposible la alimentación; sólo podía introducirle por un extremo de la boca un poco de leche, y así se sostenía hacia siete meses.

Y a través de toda la Francia, el pequeño esqueleto fué de estación en estación: los empleados se acercaban, la miraban y se iban sin decir palabra. Todo le era igual a Mari-Juana. En su pecho latía un corazón de creyente al que todos los exceptismos reunidos no eran capaces de entibiar.

—Esperemos—decía ella a su hermana—dentro de un día, la Virgen te habrá curado ya.

—Yo no puedo rezar.

—Cuando se sufre, todo es oración. Además que allá lejos, en Bretaña, ruegan por nosotras.

—Nuestro padre, no.

—Si te curas, se convertirá; es preciso, pues, que te cures.

Cual fué la oración de estas dos niñas en Lourdes, sólo Dios y la Virgen Santísima lo saben.

Durante tres días y tres noches permanecieron ante la Gruta, abandonadas por completo a esta súplica inmensa que nadie puede oír sin llorar: «...Jesús, Hijo de David, tened piedad de nosotros ¡Jesús, curad nuestros enfermos! Oh Jesús, que eres bueno, que eres dulce, que eres la salud de los que esperan en Ti!»

En derredor de Anita algunos enfermos se levantaban curados; y sobre el alma de la pobre niña, las notas del *Magnificat* pasaban como una ironía:

...Dios no quiere—murmuraba moviendo la cabeza.

—Dios quiere cuando nosotros queremos—replicaba Mari-Juana.

La última tarde, durante la procesión del Santísimo, el Obispo se paró junto a la enfermita, deteniendo a Dios, por decirlo así, ante ese gran sufrimiento; con lágrimas en los ojos. Anita, tendida en su cochecillo, hablaba a la Hostia Santa: «¡Buen Jesús, tened piedad de mí! ¡Hace tanto tiempo que sufro!... ¡Jesús, he sufrido siempre! ¡Jesús, que tanto amais a los niños, piedad!»

Y como Dios rehusaba el milagro, el Obispo siguió adelante llevando en sus manos la resplandeciente custodia.

Pero entonces Mari-Juana sigue al Santísimo con una obstinación tan

fervorosa, que parece que sus miradas suplicantes se adhieren al sagrado Viril: «¡Señor, Vos no podéis despedirnos así; Vos no queréis que triunfen vuestros enemigos! ¡Señor, piedad para mi pobre hermana!»

Hay tal angustia, tan desgarrador acento en esas súplicas, que el Obispo vuelve sobre sus pasos y la muchedumbre le rodea, asediando a Dios, rogándole con los brazos en cruz, recordándole sus promesas.

De pronto se oye un grito terrible de dolor: «¡Oh cuánto sufro!» Después, súbitamente, lágrimas de gozo brotan de los ojos de la enferma y corren por sus encendidas mejillas: «¡Curada!... ¡Estoy curada!... ¡Estoy curada!»

Y apartando todas las manos que se tienden hacia ella, envolviéndose ella misma en la manta que la cubre, Anita se levanta y sigue a Dios que marcha hacia otros dolores.

Mari-Juana ha vuelto a su país llevando del brazo a su hermana; el padre no ha dicho una palabra ni hecho una reflexión; pero desde esta época ya no ha vuelto a poner los pies en la taberna, y a veces, cuando Anita se vuelve hacia él, ésta encuentra a su padre que la está mirando fijamente con ojos en cuyo fondo hay como una expresión de espanto.

Pierre L' Ermité.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio D. José Rodríguez.

Hospital y provisiones seguido capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 12

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto fecha 6, constituyendo una Comisión permanente contra la tuberculosis.

—Real orden, de igual fecha, nombrando los individuos que han de formar dicha Comisión.

Instrucción pública.—Real orden, fecha 1.º, dictando reglas para la publicación de los arreglos escolares.

Fomento.—Real orden, fecha 1.º, disponiendo que para sufragar los gastos de publicación de un «Boletín Agrícola» en las regiones agronómicas, se libre por trimestre a favor del jefe de cada una de ellas, la cantidad de 1.000 pesetas anuales.

Diario religioso

Santos del día 14

Santos Vidal, Dionisio, Apolonio, Valentín, Moisés, Eleucadio, Antonio, Ausencio, Protolico y Proculo, Mártires.

SAN VALENTIN MARTIR

Vivia Valentín en Roma con gran reputación ocupado únicamente en el Ministerio

Sacerdotal, ganando cada día muchas almas para Jesucristo, cuando fué preso por cristiano, y presentado al Emperador Claudio II. Apenas este le vió, le dirigió con el fin de ganarle, palabras de blandura diciéndole: siento mucho rehuses mi amistad, pues oigo que eres hombre discreto y entendido y no obstante sigues y predicas la secta de mis enemigos los cristianos. A estas palabras contestó nuestro Santo: si supieras, oh Emperador, apreciar el don de Dios, serías tu dichoso, y feliz toda tu República, darías de mano a los demonios, abominarias el culto que les das en esas estatuas, y conocerías al solo verdadero Dios criador del cielo y de la tierra. No pudo sufrir el Emperador esta respuesta y le mandó al teniente Asterio para que instruyese causa; pero el santo [convertido a este y a toda su familia, quienes recibieron la corona luego del martirio.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 a 29 reales fanega.

Centeno de 32 a 33, id. id.

Algarrobas a 36 id. id.

Trigo a 45 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza a 47'00 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 90 fanegas de trigo, que se pagaron a 47'00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 46 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, a 30 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose a 45'50 reales las 94 libras.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo a 47 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 32'50 id.

Cebada, a 29 id.

Algarrobas, a 33 id.

Entraron 500 fanegas de trigo.

Temporal malo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado.

Trigo a 45'50 reales las 94 libras.

Cebada, a 29 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 2575 toneladas de trigo de Bourgás.

Han llegado 4 vagones de trigo.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones a los siguientes precios:

Trigo a 47 reales, fanega.

Centeno, a 31.

Cebada a 29

Patatas a 2'80 reales arroba.

Vino tinto a 13 reales cántaro, clarete fino a 13'50 idem.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy

| | |
|---|---------|
| Bárometro reducido a 0°..... | 670'00 |
| Temperatura del aire..... | 0° |
| Id. máxima del sol del día anterior..... | 16° |
| Id. id. a la sombra..... | 2° |
| Id. mínima en la noche última..... | -2° |
| Id. id. a cielo descubierta..... | -4° |
| Dirección del viento..... | S. O. |
| Fuerza aproximada..... | Calma |
| Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..... | 00 |
| Estado del cielo..... | Nuboso. |

¡Atención!

¡Ya se descubrió el filón!

A petición del público segoviano, se ha encargado de la zapatería «La Española», su primitivo dueño y verdadero industrial Sr. Alberola, habiendo recibido un inmenso surtido de todas clases de calzado, de última moda y para todas las fortunas.

No compren ningún calzado sin visitar «La Española», porque el filón descubierto no hay quien lo tenga en Segovia.

A los dueños de paradas

Se vende un caballo en buena edad, de buenas formas y propósito para rufero.

Informarán en la Administración de este periódico.

Urgente

Por ausentarse su dueño, se vende una hermosa casa, con jardín, y agua abundante. Vale 30.000 pesetas y se dá muy barata.

En la administración de este periódico informarán.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Imprenta de EL ADELANTADO

Folleto de EL ADELANTADO (68)

LA JUSTICIA

DE LOS

GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

Nichette sonreía; y su risa provocadora estaba llena de promesas.

—No comprendo nada de esto—murmuró Hipólito al oído de Paulina.

—Ni yo tampoco. ¿Conocéis a esta mujer?

—No.

—La señora la traje esta noche.

—¡Ah!

—Iba pobremente vestida, y aquí le han puesto este traje que lleva.

—De todos modos es bonita,—dijo Hipólito.

—¡Psh! no es ninguna maravilla,—contestó la doncella.

Antonia había vuelto al comedor.

—¡Ah! padrecito,—dijo,—creo que te has enamorado como un tonto.

—Sí.

—Y quieres casarte con mi hija adoptiva.

—Cuanto antes.

—¡Oh! vas muy aprisa, padrecito. En primer lugar no es costumbre casarse de noche.

Según...

—Y luego Nichette, no es una gitana.

—¡Ah!

—Y no se contentaría, como hacemos nosotros con vaciar un cántaro y romperlo luego.

—Pero, en fin,—dijo Munito levantándose,—supongo que a esta hora no vas a despedirme.

—Sí,—contestó Antonia.

—¿Dónde quieres que vaya?

—A tu posada.

—¡Ah! Es verdad que he ido a una posada.

—Padrecito, el amor te hace perder la cabeza.

—Es verdad, ¡pero volveré!

—Cuando quieras.

—¡Mañana por la mañana!

—Cuando gustes.

Munito besaba tiernamente las manos de Nichette, y le decía:

—Te las cubriré de perlas y diamantes si quieres amarme.

—Quiero ser reina.

—Lo serás, yo soy rey.

—El buen hombre está completamente borracho,—murmuró Hipólito.

Luego dijo a Paulina:

—Ahora es preciso que te vayas, monina.

—¿Por qué?

—Por que ya has visto ú oído bastante.

—¿Y si no quisiera?

—¿Y si contaba a tu señora que has escuchado?

—Yo le diría que lo mismo habeis hecho vos.

—¡Oh! yo soy amigo del ciudadano X...

De repente pareció reflexionar y dijo:

—¡Bueno! quédate. Pero ya que quieres ser mi cómplice, es preciso que lo seas del todo.

—¿Qué tengo que hacer?

—Me llevarás dentro de un rato a tu cuarto.

—Bueno...

—Y me esconderás allí.

—¿Hasta cuándo?

—Hasta que se hayan acostado todos.

—¿Y luego?

—Me abrirás la puerta de la calle y me marcharé.

Antonia y Munito hablaban en su idioma, y de todos los que estaban allí, nadie entendía una palabra. Pero Hipólito con la mayor atención, seguía las miradas é impresiones que se reflejaban en el semblante de Antonia.

—Poco a poco la cara de la gitana tomaba una expresión de contento. Sus dudas y temores parecía que se disipaban.

Hipólito se decía:

—La Ramilletera ha engañado al gitano.

Todo se lo llevará la trampa, pues la pasión se ha apoderado de él. Si el bueno de Bibi espera recobrar por su medio la fortuna de las dos señoritas, me parece que confía en vano.

Munito alargó la mano a Antonia, y le dijo en francés:

—¡Hasta mañana!

—Hasta mañana,—contestó Nichette, abrazándole.

El contacto de la joven acabó de trastornar al gitano, que suspiró y volvió hacia donde estaba Nichette.

Antonia llamó.

—Que se acerque el coche del señor,—dijo Antonia.

—Así lo creo,—contestó Nichette.

Antonia abrazó a la Ramilletera, diciendo:

—Eres digna de mi.

—Trató de serlo. Pero ¿por qué le habeis despedido esta noche?

—Porque quiero que te desee unos días.

—¿Y luego?

—Luego marcharemos a Bohemia.

be de Tokio informes según los cuales los prisioneros japoneses que regresan de Rusia, son sometidos á un severísimo interrogatorio, con objeto de poner en claro las circunstancias en que hubieron de rendirse.

Aquellos contra quienes existan pruebas de cobardía ó de antipatriotismo, serán sometidos á un Consejo de guerra.

Son muchos ya los casos de repatriados que se suicidan por no sufrir el desprecio con que se los considera en el Japon.

La guerra alemana

Berlin.—El mayor Karl von Bruchhansen ha publicado hoy un folleto titulado «La guerra de mañana», folleto en el que pretende demostrar que es inevitable una guerra entre Inglaterra y Alemania.

Según dicho jefe, antes de terminar el mes actual, las flotas inglesas del Canal, del Atlántico y del Mediterráneo se reunirán en la bahía de Lagos para hacer rumbo contra Cuxhaven ó Kiel.

El Acueducto

Como por efecto de las recientes y pertinaces heladas, han vuelto á notarse importantes filtraciones en el histórico monumento, orgullo de Segovia, el vecindario se ha mostrado alarmado por considerar que esto puede perjudicar grandemente á tan soberbia obra y ha llamado la atención de las autoridades sobre este particular.

Hoy que nos hallamos bien informados, podemos decir á nuestros lectores que tanto el digno Alcalde de esta ciudad como el competente é ilustrado Arquitecto municipal, se han ocupado detenidamente del medio de evitar todos los deterioros posibles al Acueducto; pero ante causas de fuerza mayor como son los grandes descensos de la temperatura, no hay otra forma de remediar el mal por ahora, que cortar el agua, y esto redundaría en perjuicio de toda la población.

Esta es la causa por la que, aún estando la Alcaldía muy interesada en la mejor conservación del famoso Acueducto, no ha remediado tales filtraciones.

Tenemos entendido, que tan pronto mejore el tiempo, se dará principio á los trabajos de colocación de la nueva tubería adquirida por el Ayuntamiento en la casa Thomas, de Barcelona, y una vez instalada, será utilizada para la conducción de las aguas, librándose de este servicio al Acueducto.

De provincias

Crimen en Armilla

Dicen de Granada:

«A las nueve de la mañana de antea-yer se registró en Armilla un sangriento suceso que tuvo su origen en antiguos resentimientos.

Hace dos años próximamente que José Cantos Toro, de 23 años, en ocasión de hallarse pelando la pava, fué agredido por cuatro, disparando él un tiro que mató instantáneamente á Miguel Gutiérrez Rodríguez.

Cantos fué absuelto libremente por los tribunales y desde entonces la familia del muerto conserva rencores que ayer se hicieron públicos y dieron fatal resultado.

Serán la noche de la mañana, un primo del difunto Gutiérrez, llamado Miguel Quesada Rodríguez, de 29 años, casado, que trabaja en un molino aceitero propiedad de los señores Rodríguez Acosta, llegó en compañía de su primo Bonifacio y de un tal Manuel (a) «Pitea» á la taberna de Concha, situada en la Plaza de Armilla donde se encontraba José Cantos Toro, con su amigo José Callejas.

Allí se suscitó cuestión entre Quesada y Cantos increpando aquél á éste por ser el matador de su primo.

En la puerta de la taberna vinieron á las manos y al intentar Quesa-

da arrojarle sobre Cantos, sacó éste rápidamente una navaja y hundió en el pecho de su contrario, que quedó gravemente herido, dándose inmediatamente á la fuga.

Griminal enfermo

Leemos en la prensa de Sevilla:

El célebre criminal Muñoz Lopera, uno de los autores de los asesinatos del «Huerto del Francés», que había experimentado visible mejoría en el padecimiento que sufre desde su ingreso en la cárcel, ha recaído nuevamente en el estado de su postración en que se hallaba hace varios meses, siendo ahora, como la vez pasada, causa de la agravación del paciente, su obstinada resistencia á tomar alimento.

Instrucción pública

Estados

Los maestros de Santo Domingo de Pirón, Revilla, Juarros de Voltoya, Bercial, Carabias y Adrados, han remitido á la Inspección los estados de sus escuelas que les habían sido reclamados.

Votos de gracias

A propuesta del señor Inspector de primera enseñanza ha concedido votos de gracias la Junta provincial de Instrucción pública de Riaza á los maestros don Juan Rogero, don Gregorio Zamarrigo y doña Matilde Montero, y á los de Ayllón don Francisco de Grado y doña Felicita Adrover, por los brillantes resultados que en la enseñanza han obtenido los discípulos de los expresados maestros, lo cual pudo apreciar personalmente el referido señor Inspector, en la última visita girada á aquellas escuelas.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Hoy se ha visto en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra José Velao, por el delito de lesiones.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley modificó sus conclusiones provisionales y pidió á la Sala que se condene al procesado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización.

El letrado defensor, Sr. García Gómez, sostuvo sus conclusiones solicitando que se considere el hecho como constitutivo de una falta, pidiendo la absolución de su patrocinado.

SUETTOS

Boda

Mañana á las diez se unirán en la iglesia parroquial de San Millán con los santos é indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Esperanza Herrera Mesa y el ilustrado ingeniero D. Ramón Gómez Landero y Granadilla, Jefe del distrito agronómico de esta provincia.

Contra los perros

En los pocos días que llevan actuando los laceros municipales, han recogido de la vía pública, quince canes, habiendo sido reclamados por sus dueños nada más que dos.

Al hacerse cargo de sus perros, han abonado la multa correspondiente.

Exámenes extraordinarios

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado recientemente una disposición concediendo exámenes extraordinarios al estudioso alumno de la Academia de Artillería, D. Pedro Díez de Rivera, quien como recordarán los lectores, tuvo la desgracia de sufrir una agudísima congestión á la vista, quedando por algunos días completamente ciego, habiendo coincidido esta afección con la fecha de celebrarse los exámenes de medio curso.

En virtud de la expresada disposición, en la tarde de ayer fué examinado el señor Díez de Rivera, de Química, logrando alcanzar 13 puntos en la calificación.

Reciban nuestra enhorabuena el aventajado alumno y su ilustre padre y distinguido amigo nuestro señor conde de Almodóvar.

Estudiantina

Según nuestras noticias, hállanse muy adelantados los trabajos de organización de una estudiantina que, con la base del Orfeón segoviano y otros valiosos elementos de esta capital, se está organizando, y que recorrerá las calles de Segovia durante los días del próximo Carnaval.

Los individuos que la constituyan vestirán elegantes trajes.

Tal vez hoy comiencen los ensayos de las piezas que han de formar repertorio, entre las que figuran alegres pasacalles y bonita jota.

Deseamos el mayor éxito á los animosos organizadores de tan simpático atractivo carnavalesco.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro particular amigo y distinguido exconcejal de este Ayuntamiento, D. Justo Maeso.

Deseamos vivamente su pronto y total restablecimiento.

Según nos comunican de Valdesimento, se ha formado en dicho pueblo una compañía dramática compuesta de los señores don Aniceto Olgueras, (director), don José Pascual, don Vicente Matesanz, don Mariano Alonso, don Félix Bravo, don Juan Díez, don Gregorio García, don Julio Matesanz, doña Gila Olgueras y doña Catalina Gómez.

Los entusiastas aficionados se proponen amenizar las próximas fiestas de Carnaval representando la aplaudida obra «Para un leal un traidor.»

Una aclaración

Personas que nos merecen completo respeto, nos han rogado aclaremos una noticia dada en un periódico de esta capital.

En dicha noticia se dice que en la noche del domingo fué conducido á la prevención, el vecino de esta ciudad, Remigio Redondo, y que allí durmió una fenomenal borrachera; siendo así, que lo sucedido fué que el expresado Remigio, digno y celoso agente de la policía municipal, en unión de otro agente condujo á la prevención á un vecino de Segovia que había bebido algo más de lo regular.

Con gusto, dejamos en el lugar que se merece el nombre del agente Remigio Redondo.

El tiempo

Después de los fríos que nos acometieron los pasados días, han venido las nevadas á visitarnos por primera vez en este invierno.

El suelo está cubierto por una espesa capa blanca, y los tránsitos por los caminos se hace difícil. Ha comenzado el deshielo.

Puede decirse que el invierno ha empezado en Febrero.

Una circular

El digno Gobernador civil de esta provincia, Sr. Olemente Guerra, publica en el «Boletín oficial» del día de ayer, una circular, en la cual recomienda á los dueños de carruajes de lujo el más estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre esa materia.

Para tal objeto publica adjunto el Reglamento de carruajes y los artículos de las Ordenanzas municipales referentes á este asunto.

Aplaudimos el celo desplegado por nuestra primera autoridad civil en asunto de tan transcendental importancia.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de Inspector de carnes y Farmacéutico del pueblo de Caballar, dotadas con el sueldo anual de 20 y 60 pesetas, respectivamente.

Para la primera se admiten solicitudes en término de quince días y para la de Farmacéutico en el de treinta.

—Por la Alcaldía de Sigüero se anuncia la vacante de guarda municipal de propios de ese pueblo, cuya retribución es de 120 pesetas al año.

Gratificaciones

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que las seis gratificaciones de profesorado que existen vacantes en la Academia de Artillería, se adjudiquen al Tte. Coronel don Rafael Sierra, Comandantes señores Peinador y Torres y Capitanes señores Sánchez de Toledo, Delgado y Almodóvar, que en comisión desempeñan cargos de profesor del citado centro de enseñanza.

En la Fábrica militar de harinas de Valladolid, tendrá lugar el día 16 del corriente la compra de trigo, que se precisa sea de la mejor calidad y perfectamente cribado.

Licencias

El Gobierno civil ha expedido dos licencias de caza á favor de D. Miguel Navas y D. Tomás Manrique.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Encinas, ha sido denunciado por infracción de la ley de caza el joven Alfredo Ojeda, el cual no pudo ser detenido en el sitio donde se dedicaba á cazar, por haberse dado á la fuga en el momento de notar la presencia de la benemérita.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto el nacimiento de María del Carmen Urrialde.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4,40 tarde

Expedientes despachados

La Junta clasificadora de créditos de Ultramar ha despachado 471 expedientes.

Han sido clasificados 207 y ha dejado pendientes 264.

Firma

El ministro de Hacienda, ha sometido á la firma de S. M. un decreto que no ha hecho público aún, pero que se supone sea el de reforma de ley de alcoholes.

También ha firmado el monarca la siguiente combinación de gobernadores:

Nombrando para el Gobierno de Canarias, al señor Ledesma.

Para Castellón, al señor Castorin.

Para Huelva, al señor Lara y para Ciudad Real, al señor San Juan.

Habiéndose autorizado además la permuta de los gobernadores de Badajoz y Alava.

A Melilla

Se ha ordeado que además del «Extremadura», marche á Melilla el crucero «Isabel II».

El marqués de Mendigorria

Esta mañana se ha suicidado en su domicilio el general de Brigada, señor marqués de Mendigorria.

Muy temprano, entró su esposa en el dormitorio, llevando

le un vaso de leche, y al dársele, sacó el general un revólver y se disparó un tiro en la sien.

Hay quien atribuye el suicidio á una enfermedad que padecía el marqués, pero no falta quien crea que obedece á un serio disgusto de familia.

El suceso ha causado gran impresión, por ser persona conocidísima el general Fernández de Córdoba.

Llamamiento

Se ha telegrafiado á todos los diputados ministeriales que se hallan fuera de la Corte para que acudan a la reunión de secciones en el Congreso, a fin de nombrar la Comisión del dictamen del proyecto de las jurisdicciones.

Créese que los candidatos quedarán nombrados en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Comisión

El Rey ha firmado un decreto nombrando vocales de la Comisión del tendido del cable entre Santa Cruz de Tenerife y Cadiz a los señores Weyler, Poggio, Domínguez Alfonso y Romeo, diputados por Canarias.

También forman parte de esta Comisión los oficiales del cuerpo de Telégrafos Sres. Rodríguez, Lobit y Rodríguez del Valle.

Gasset de viaje

Esta mañana a las nueve, ha salido para Sevilla el ministro de Fomento, señor Gasset, inaugurando en este viaje el rapido entre esta Corte y aquella Capital.

Las Cortes

SENADO

Carece de interés la sesión. El señor Burel retira una enmienda que tenía presentada al dictamen sobre las bases de la reforma arancelaria.

El Sr. Arana, pregunta si es lícita la propaganda regionalista que viene haciéndose en las Vascongadas.

El presidente de la Camara y el ministro de Instrucción pública califican de inoportuna la pregunta y continúa la sesión.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 79'75
Amortizable al 5 por 100..... 99'95
Acciones del Banco..... 415'00
Acciones de Tabacos..... 375'75

CAMBIOS

París á la vista..... 20'85
Londres á la vista..... 00'00

G. Cano.

Traslado

El antiguo Establecimiento de carnes de Manuela Marazuela, viuda de Frasquito é hijos, situado en la calle de Fernán García, número 1, por motivo de las grandes obras que se han de llevar á cabo en dicha casa, se traslada el día 16 del actual á la calle de San Francisco número 18, donde el público encontrará los mismos servicios y atenciones que venía prodigando la casa en su antiguo local.